

Fecha 10.01.2015	Sección Opinión	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

CLASE

# Ya no se espanta a los lectores

**E**n los años en que el PRI era todavía el partido invencible, pero ya enfrentaba rebeliones en algunas zonas del país, en los medios políticos se comentaba que el mejor recurso para evitar un triunfo de la oposición consistía en alejar a los ciudadanos de las urnas.

Para lograr ese propósito, decían los enterados, se recurría a lo bueno y a lo malo. Un ejemplo de esto último era crear o fomentar conflictos, de tal manera que los electores se sintieran en riesgo y prefirieran quedarse en sus casas. En el otro extremo hubo versiones de creación de "puentes" (ahora desaparecidos) y hasta de vacaciones adicionales. Bueno, los suspicaces inclusive consideraban premeditado que las votaciones se programaran para la primera semana de julio, en pleno periodo vacacional de verano.

Si en verdad se aplicaron tales recursos para mantener alejados a los ciudadanos de las urnas, la realidad actual de México ha cambiado por completo el panorama.

Para empezar, este año las votaciones serán en junio y según ha trascendido, ayer, en reunión privada con su gabinete, el presidente Enrique Peña Nieto instruyó a sus colaboradores para contribuir a que el proceso electoral se realice en un ambiente de estabilidad, certidumbre, paz social y una defensa a ultranza del marco de derecho, a fin de garantizar la participación de los ciudadanos en las urnas.

**LA COSECHA**

En un seminario organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Enrique Ochoa Reza, señaló que tras la aprobación de la reforma energética uno de los principales retos consiste en bajar las tarifas en el país, para lo cual se ha emprendido la reconfiguración de las plantas de generación de energía para disminuir los costos... El presidente del Instituto Fe-

deral de Telecomunicaciones (Ifetel), Gabriel Contreras, dio a conocer que este órgano regulador analizará la compra de Telecable por parte de Televisa, a fin de determinar si cumple con los requerimientos que establece la ley... El propio Ifetel impuso una multa por 43 millones de pesos a Dish México, del Grupo MVS, por considerar que no notificó previamente a la autoridad de una serie de contratos con Teléfonos de México que, a su juicio, constituyen una concentración, aunque admite

que esa asociación no ocasionó daño alguno al mercado. Dish anunció que se inconformará legalmente... Con la finalidad de que se conozcan más a detalle las irregularidades en la construcción y operación de la línea 12 del Metro de la Ciudad de México, la Comisión Permanente acordó solicitar a la Auditoría Superior de la Federación y a la Contraloría General del Distrito Federal, información sobre el avance en las investigaciones y en general sobre la operación del todo ese sistema de transporte... Durante la reciente inauguración de un viaducto en la capital de Puebla, el subsecretario de Infraestructura de la SCT, Raúl Murrieta Cummings, hizo un reconocimiento al gobernador panista, Rafael Moreno Valle, por su disposición para colaborar con el gobierno federal. El mandatario poblano, que prepara su informe de labores para el próximo día 15, comentó que la coordinación de los tres órdenes de gobierno es necesaria para la construcción de obras de gran relevancia para la entidad, ya que sin ella sería imposible su ejecución...



**Miguel Ángel Rivera**

